MAREAS

Bajamar.			Pleamar.			Coeficiente	Amplitud
	b.	m.	h.	m		eéntimos.	metros.
M. T.	7 7	25 50	1 1	4 30	М. Т.	49 52	1,96 2,08

STRAS.-La Compañía Ostricola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sebre wagón en cantidades que no bajen de 560 extra, 400 de 1. 500 de 2.2, ó 600 de 3.2 próximamente à los precios signientes. mil extra pesan próxte. 125 ks. valen ptas. 125

res siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

D. Cayetano Gómez en esta ciudad, Muelle número 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también diches moluscos por mayor y menor.

de CORRAL

EDOC ESPANOL MERMANOS, 141 Bantandor, Muelle, 29 y Reinoca. Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.-Precio en Santandor, 8 reales hotella sin casco.

IMPRENTA, ADMINISTRACIÓN PLANA DE LA LINKETAD. (Arcos de Botín.)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economia.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD

AGUAS AZOADAS.

Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los

ORGANOS RESPIRATORIOS.

INAPETENCIA.

A LIGA DE CONTRIBUYENTES de A Santander de conformidad con lo dipuesto enjel artículo 12 de su Reglamento, celebrará en el local de la misma, Pedrueca, 15, eldia 14 del actual y hora de las seis de la tarde, Junta general ordinaria, en la que se lecrá la Memoria de la Directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios.

Santander 11 de Enero de 1889.—El Preside la J. D., El Vocal Secretario, Cárlos Saro.

SALON DE PELUQUADA DE TEODO-10 SAENZ, Hernaado entés, princi-pal. En este establecins ions siguen puescabello y la barba.

nico y exclusivo punto de venta de la 7erezalina y Aceite del Serrallo de D. Prudencio López, de Jerez.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de enero.

Sr. Director de El Atlántico.

Son generalmente aplaudidos los decretos que prepara el señor Canalejas sobre ingreso en la carrera judicial, suponiéndose que van á cesar los abusos y va á ser premiado el mérito.

Ha causado sorpresa la noticia que da El Imparcial, de que el general Salamanon va á ser nombrado capitán general de Cuba, porque eso sería reconocer el Gobierno su error, cuando le destituyó antes de ir á ocupar el puesto para que fué nombrado.

Sin embargo, es cierto que deja aquel puesto el general Martín; pero no lo es que haya escrito al señor Cánovas pidiendo un lugar en el partido conservador.

No merece ser tomada en serio la fanta. sia de El Liberal sobre los viajes de Ruíz Zorrilla à Londres. Parece cierto que abandonó á París; pero ni al Gobierno ha preocupado esto, ni, por lo tanto, es exacto que se hayan tomado las precauciones que supome el otras veces bien informado colega.

Lo mismo puede decirse respecto á los trabajos de zapa que entre los demócratas ministeriales ha descubierto El Liberal. Esos aludidos demócratas han sido los primeros á quien sorprendió tal noticia.

Otra especie anda por los periódicos que merecía fijar más la atención.

La comisión de sufragio universal quiere que resulten del proyecto presentado, unas bases que luego desarrollará el Gobierno. Esto es peligroso, y ahora precisamente tenemos la prueba en lo del Código civil, que tal como lo ha desarrollado el Gobierno no se ajusta á las bases aprobadas por el Parlamento.

ARO IV.

SANTANDER .- DOMINGO 13 DE ENERO DE 1889.

NUM. 13.

En las Camaras.

En el Senado poca gente y la sesión falta de interés. El Sr. Oliva ha hecho excitcioanes ai Gobierno para que se reforme la ley en sentido de que no sean tan crecidos los recargos municipales sobre las industrias agrícola y pecuaria. Ha pedido también protección para la propiedad, y que tengan servicio de correos en las alquerías.

al contestar al señor Oliva, es muy aceptacitadas por el celoso senador.

Lo demás de la sesión no tiene interés.

En los pasillos censuraban los graves pa-Este acreditado vino, tanto en la isla de dres el gasto de 2.000 pesetas hecho para obsequiar con un almuerzo á algunos diputados que fueron ayer á ver el nuevo enadro que ha adquirido la alta Cámara. Dicen que esas 2.000 pesetas debe pagarlas el presidente.

> En el Congreso, el señor Ducazcal ha hecho, al formular varias preguntas, bastante mas dano al buen nombre del Parlamento que todas las diatribas de sus enemigos. No hablemos de ello.

Luego ha seguido el debate sobre la circular militar, que ha impugnado en un notable discurso el señor López Domínguez, quien ha recabado para los militares todos sada con el príncipe Luís de Battenberg; la los derechos que disfrutan los ciudadanos, escepto el de petición.

El señor Celleruelo mantuvo de nuevo el criterio del señor Castelar, contestándole el señor Demínguez que llamándose demócra-CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM 1 tas y republicanos no debían aplaudir una circular atentatoria á la Constitución y á los principios democráticos.

> En los pasillos han sostenido con calor cada cual su criterio, los señores Castelar y López Domínguez.

Castelar hablará mañana.

Ha llegado á obtenerse éxito completo en el asunto del impuesto de consumos dente accionista, Faustino Odriozola.-P. A. de los pueblos de Santander comprendidos en la ley vigente de presupuestos. Reconocida por el ministro la justicia de sus pretensiones, la Dirección general de Impuestos, donde han de resolverse las instas a la venta las dos mejores tinturas para el tancias que los pueblos eleven pidiendo la aplicación de la Ley, ha dispuesto que el negociado de consumos se dedique exclusivamente á esa clase de reclamaciones, que hacen todos los pueblos á quienes comprende la Ley.

> Deben, pues, los pueblos elevar en seguida sus instancias y deben fijar en ellas las distancias que separan unos de otros grupos de gresado 817.200 duros. población, requisito indispensable, que de no llenarse, dará lugar á que las instancias sean

EXTRANJERO.

SANTA SEDE.

Dicese que monseñor Ruggero, en la actualidad ecónomo de la basílica de San Pedro, será nombrado mayordomo de los palacios apostólicos, que es un cargo cardenalicio.

-El consistorio se efectuará decididamente á fin de mes, y se dice que en él será preconizado Mr. Juteau para obispo de Poitiers.

enviado Su Santidad al cardenal Manning puede adoptar el Congreso, más liberal y una preciosa medalla de oro como recuerdo de su jubileo y de reconocimiento por sus trabajos en pró de la abolición de la esclavitud en Africa.

ITALIA.

El ministro de la guerra ha mandado procesar á la Gaceta de Venecia por la inserción de las revelaciones del general Mattei. al cual se aludía en las acusaciones del señor Mattei, intenta por su parte procesar al mismo periódico por injuria y calumnia.

AUSTRIA.

publicado una carta oficiosa de Berlín ecula Gaceta de Colonia contra sir Robert Morier, las cuales trata de justificar.

Mientras que la Correspondencia política daba á luz esa apología, era recogida en Viena la Correspondencia del Este, por un artículo sosteniendo la tesis contraria y haciendo resultar el deplorable efecto producido tanto en Viena como en Roma, no solamente con el asunto Morier, sino también con la condecoración del señor Puttkamer, y, sobre todo, con la guerra que se hace á El criterio del señor Capdepón, expuesto la memoria del emperador Federico III.

-El principe Federico de Wrede, deleble, pero no lo aplicará en las reformas soli- gado de monseñor Lavigerie en Austria, ha convocado una reunión popular para el 16 del corriente, en la que se discutirá la enestión de la esclavitud en Africa.

ALEMANIA.

Dicese que se han restablecido las buenas relaciones entre el emperador y el gran duque de Hesse Darmstadt, á consecuencia del próximo enlace de la princesa Alicia, hija de éste, con el gran duque heredero de Rusia. La novia y su padre irán por pascua á San Petersburgo, y entonces se acunciarán oficialmente los desposorios.

La princesa Alicia de Hesse es la cuarta hija del gran duque Luis IV y de la princesa Alicia de Inglaterra, hija de la reina Victoria. Nació el 6 de junio de 1872. Su hermana mayor, la princesa Victoria, está casegunda, princesa Isabel, con el gran duque Sergio de Rusia, hermano del czar, y la tercera, princesa Irene, con el principe Enrique de Prusia, hermano de Guillermo II.

El gran duque Nicolás Alexandrovitch, heredero del trono de Rusia, cumplirá 21 años el día 18 de mayo, y es primo de su prometida. Su abuelo Alejandro II estavo casado con una princesa de Hesse, hija del gran duque Luís II, bisabuelo de la princesa

AUSTRIA-HUNGRÍA.

La Wienerzeitung, periódico oficial, dice que el emperador ha conferido el titulo de conde al barón de Hubner.

Los periódicos anuncian que las conferencias presididas por el archiduque Alberto comenzarán el 10 para establecer un nuevo reglamento de ejercicios de infantería, actualmente necesarios por la adopción del nuevo fusil de repetición.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Duranto el mes de diciembre próximo pasado llegaron á Buenos Aires 76 vapores conduciendo 26.835 inmigrantes. Los ingresos de la aduana de Buenos-Aires, fueron de 2.961.000 duros; en las de Rosario han in-

LAS CORTES

CONGRESO.

Sesion del dia 11 de enero.

Se abrió la sesión á las tres della tarde, bajo la presidencia del señor Martos, y fué aprobada el acta de la de aver.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Ma-

El señor presidente de la Cámara propone á la misma que pase á las secciones para el nombramiento de una comisión, una comunicación del señor ministro de Hacienda dando cuenta de una sentencia del tribunal de lo contencioso-administrativo suspendien--Por conducto del cardenal Lavigerie ha do, creyendo que esta es la solución que parlamentaria.

El señor Los Arcos .- Pedí la palabra al comenzar el señor presidente, porque crei que se iba á limitar á disponer únicamente que esa comunicación quedara tres días sobre la mesa; pero oidas las explicaciones satisfactorias de S. S. renuncio la palabra por mara. estar completamente conforme con S. S.

señor presidente.

Mahon en perfecto estado, y de allí empren- resultan punibles. dió su viaje á Italia; pero al llegar á aguas | De este modo no se repetirá el escándalo limitaciones. sar à Mahon para reponer las averías. Des- este delito.

temporal y, sin que sufriera nuevas averias nor Fernández Cadérniga. en la máquina, como se ha dicho, sino solamente en el palo mayor, tuvo que refugiarse en el puerto de Mayorga, sin que ocurriera desgracia alguna.

tud para ello, mucho más cuando esa fragata | beral y amigo del Gobierno. estaba accidentalmente al mando de un almirante.

El señor Los Arcos .- Resulta que S. S. mandó que saliera para Cádiz, sabiendo como debía saber que estaba la arboladura en mal estado, y ahora vemos por las explicaciones de S. S. que las averías no se reducen al palo mayor, sino á la máquina y al casco.

clarando que ni el comandante del buque ni el señor ministro de Gracia y Justicia. el ministro, tienen responsabilidad por un que à no haber ocurrrido esto, la fragata sin dificultad alguna.

El señor Los Arcos insiste en que hay responsabilidad por parte del ministro que debió prever el caso de un temporal, tan frecuentes en estes tiempos.

al señor ministro de la Gobernación y otro al de Gracia y Justicia, y después voy á leer ré y si está postergada sin razón la profesounas cartas de varios padres de familia, que ra doña Huminada Delgado (risas) se le hará tienen relaciones con el ministerio de Fo- recta justicia.

por pedir al señor ministro de la Goberna- do el torpedero Ejéreito y qué averías ha sución, cierta consideración y benevolencia pa- frido el vapor Pelayo. ra el señor Abascal, alcalde de Madrid, mi | El señor ministro de Marina.-El Itorpedeamigo, que padece una enfermedad moral y ro Ejército no se ha artillado porque no está otra física. Esta es la que padece hace mu- construído para lanzar torpedos y por esocho tiempo y que le imposibilita de ser al- carece de tubes destinados á este objeto. calde, y, sin embargo, sigue siéndolo por la amistad que le profesa el señor presidente duce simplemente á la rotura de la escala del Consejo. Y esta amistad extremada que real, que se compone de un martillazo. profesa de antiguo al señor Sagasta es lo que constituye la enfermedad moral...

(El señor presidente toca la campanilla.) Señor presidente,-(añade el señor Ducazcal):-S. S. es muy simpático, vá S. S. le quiere todo el mundo menos el señor Canalejas, según dicen por ahí... (Rumores; el senor Canalejas vuelve la cabeza y mira sorprendido al señor Ducazcal.) (Rumores.)

El señor presidente (Martos).-No porque la presidencia haya tenido la tolerancia de permitir á S. S. que hable de las amistades que se profesan los señores presidente del Consejo y alcalde de Madrid he de permitir que S. S. haga lo mismo conmigo: horales ya de que S. S. formule sus preguntas.

El señor Ducaxcal .- Pues el ruego es que el señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta el estado de miseria en que se hallan en Madrid las clases jornaleras, y el mal estado de higiene y de ornato en que están algunas calles de esta villa, y que es conveniente que se promuevan obras de limpieza y de ornato, tales como la gran vía, por ejemplo, (risas) (hablo de la gran via en proyecto, que la otra ya ha dado bastante, (risas) para que los jornaleros tengan trabajo y medios de vivir.

El ruego al señor ministro de Gracia y Justicia se refiere al estado de la administración de justicia española y especialmente de la madrileña. Pueden compararse los tribunales con los coches de ferrocarriles: hay primera, que es el Supremo; segunda, que es la Audiencia, y tercera, que son los Juzgados. En éstos no hay ni sillas y el público tiene que esperar en los pasillos, sin comodidad

Y al señor ministro de Fomento tiene que decir que en el Instituto agrícola de Alfonso XII se cometen muchos abusos por los catedráticos, alguno de los cuales, como el de dibujo, por ejemplo, no ha asistido á clase ni tringiendo derechos, ha dado lugar á que surdos dias. Para demostrar esto lee cartas de algunos alumnos en que asi lo aseguran suplicando al señor Ducazcal lo exponga en el Parlamento para ver si se pone remedio. El señor ministro de Fomento.-Eso de la

enfermedad moral de que ha hablado el señor Ducazcal, tiene mucho que entender, porque si es enfermedad profesar amistad á los que son dignos de elia, mayor enfermedad será profesarla á aquellos que no la merecen. (Rumores.)

Supongo que las cartas que ha leido S. S. no serán anónimas, y yo me alegro de que S. S. las haya leido porque así podré yo averiguar si el hecho es cierto, y si lo es, poner remedio inmediatamente.

Pero es necesario averiguar, porque suele suceder que estas cosas se exajeran, como ha pasado con lo de la maestra de Beas, que mal puede haber muerto de hambre, cuando de 1.100 pesetas que se le debian, había recibido hacía pocos días 900. El señor Ducazcal rectifica.

El señor Suárez Inclán dirije una pregunta al senor ministro de Gracia y Justicia, relativa al juzgado de Pravia (Oviedo).

El seños ministro de Gracia y Justicia contesta manifestando que no puede admitir debate sobre este particular, porque hay pendiente discusión sobre él en la otra Cá-

El Congreso acuerda lo propuesto por el algunas palabras pronunciadas ayer por el gustiosa, pide á los ministros de Gobernación señor Danvila con motivo de la suspensión y Fomento la reforma de la ley municipal en El señor ministro de Marina, contestando de las sesiones en la Diputación provincial lo que se refiere á las recargos de la contribuá preguntas de ayer, del señor Los Arcos, de Madrid, dice que teniendo en cuenta que ción por parte de los Ayuntamientos, pues explica el accidente ocurrido á la fragata à la Administración se hace el cargo por al- esto hace ilusoria en muchos casos la ganan-El subsecretario de Estado, general Cowetto, | Carmen, diciendo que es un barco de made- gunos de que camina á la inmoralidad, sería | cia del contribuyente, toda vez que importa ra antiguo, que se alistó en el puerto de bueno que se formara causa criminal para el 16 por 100 dicho recargo, y a más de este Cádiz y fué habilitado para escuela flotante averiguar los hechos denunciados relativos máximum hacen uso del repartimiento vecide guardias marinas de Cádiz; que salio para al hospicio, á fin de que sean castigados si nal, creyendo que debe optarse por uno de

de Cerdena, sufrió algunas averías en el palo | que se dió con aquel contratista de zapatos | Pide también protección para las propiedamayor por haber sido sorprendida por un para establecimientos penales, que resultó des rurales, que se hallan desatendidas com-La Correspondencia política de Viena ha temporal. Entonces el capitan creyó que no que los zapatos que entregó tenían el piso pletamente, aumentando el servicio de guarmerecia confianza la fragata y dispuso regre- de cartón en vez de suela, y quedó impune dia civil.

podría proporcionársele un nuevo palo ma- los hechos del hospicio, y en cuanto al asun- porque hasta ahora sólo van los peatones á yor, y como en este último punto le contes. to de los zapatos, dice que la contrata había los distritos,

PRECIOS DE SUSCRIFCIÓN

Paises de la Union Postal y Fili-

7, cuile de Burgos. = Idom nom. 8, calle de los Mans, -- Ball. nasarios de la provincia, = NUMBROS SUELTOS 5 CENT. Amuncios y comunicados, process convencionales.

aguas de Gibraltar fué sorprendida por otro mientos penales, que lo er entonces el se-

El señor ministro de Gracia y Justicia.-El Sr. Azcárraga ha hecho un cargo al partido liberal sque no se han atrevido á hacerle sus adversarios, y es el de que la Administración Yo no mandé en absoluto-dice-que la camina à la inmoralidad, y esto que los adfragata Carmen saliera para Cádiz, sino en la versarios no creen prudente aventurar, no creencia de que el buque se hallaba en apti- puede estar bien en lábios de un diputado li-

Otra afirmación ha hecho S. S. de que yotengo que protestar, y es que un delito ha Esos son accidentes de mar que suceden quedado impune después de una sentencia con frecuencia aun à los buques más sanos de los tribunales. Esta censura contra los tribunales no puede quedar tampoco sin protesta por nii parte, al menos mientras no se traigan aqui pruebas de lo afirmado por S. S.

El señor Azcárraga.-No he formulado yo esas censuras; lo que he dicho ha sido que por algunos se hacian á la administración del partido liberal, y precisamente á mí me El señor ministro de Marina rectifica, de- complace la energía con que ha protestado

El señor Los Arcos .- Dice que cuando se accidente del tiempo, inevitable, asegurando hizo cargo de la Dirección de Penales y se encontró con el asunto de los zapatos de «Carmen» habria hecho su pequeña travesía cartón, mandó abrir una información y un expediente para el esclarecimiento de los

El señor Ansaldo llama la atención del senor ministro de Fomento sobre la preterición de una profesora en la escuela normal de El señor Ducascal.—Voy á dirigir un ruego Vizcaya, llamada doña Huminada Delgado. El señor ministro de Fomento.-Me eutera-

El señor López Mora pregunta al señor mi-Al hacer el primero tengo que comenzar nistro de Marina, por qué no está ya artilla-

Eu cuanto á la avería del Pelayo, se re-El señor Bushell pide que se introduzcan algunas economías en los presupuestos.

Orden del dia. Debate militar.

El señor Pedregal rectifica algunos conceptos referentes a la manera de entender las Ordenanzas.

Elseñor general Lopez Doménguez interviene en el debate para alusiones.

Yo, dice, no habría suscrito nunca la circular del digno señor ministro de la Guerra, sencillamente porque yo creo que los militares tienen los mismos derechos civiles y políticos de que disfrutan todos los demás ciudadanos.

Lo que hay es que después de la Constitución están las leyes especiales que organizan y regulan ese derecho, según los cargos que cada uno desempeña, y así como los magistrados tienen la ley organica que les obliga por razón de su cargo, así los militares tienen la ordenanza, la ley de enjuiciamiento etc., que regula los derechos y los deberes de los militares.

El actual señor ministro de la Guerra ha llevado á ese Gabinete la significación de su personalidad y de su historia, y debe influir en el Gabinete para que triunfen sus ideas, pues si después de esta circular vinieran otros actos, según resulten, así será la conducta que sigamos nosotros en relación á ese

Dicho esto, voy á ocuparme de algo que dijo ayer el señor Celleruelo. Estuvo muy duro S. S. al hablar de las oligarquías militares. ¿Dónde ha visto S. S. esas oligarquías?

Yo creo que no hay nada más desatentado que pretender mermar derechos y libertades á unos y otros. Ved lo que pasa en Francia. El empeño de los poderes de la República francesa de ir recogiendo y resja un general que recoja las simpatías que la República va perdiendo y ¿quién sabe si algun dia, saldra un dictador de cualquier general como ése ó lo será ese mismo?

No se puede prescindir del sutragio universal, sin restrinción alguna, porque el sufragio universal es la soberania nacional que queremos representar en estos bancos y que pese à quien pese tiene que ser asi. Yo no entiendo cómo hay republicanos que pretendan limitar el sufragio universal. Pues que acaben de declararse monárquicos y yo figuraré á su izquierda, porque me parecería muy reaccionario, anu hoy mismo, figurar á su derecha. (El señor Castelar pido la palabra.) El señor Celleruele explica su frase «oligar-

quia militars. El señor Orozco habla para alusiones, y se suspende este debate, levantándose la sesión. Eran las siete.

SENADO.

Sesion del día 11 de enero.

Abierta la sesión á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Oliva, en nombre de las industrias El señor Ancarraga, haciendose cargo de agricola y pecuaria, cuya situación es muy anlos dos procedimientos, aunque con ciertas.

pándose de las recriminaciones lanzadas por de Mahon preguntó a Cádiz y Cartagena si El señor Aguilera niega toda importancia á querias del servicio de la correspondencia,

taran negativamente, zarpó para Cádiz. En sido admitida por el director de Estableci- El señor ministro de la Gobernación mani-

Lesta que no está en su mano acceder á algunos ruegos, como la reforma del art. 138 de la ley municipal, anadiendo que por las disposiciones de la circular de 1887 los Ayuntamientos no pueden imponer el recargo y el repartimiento vecinal sobre una misma materia imponible, advirtiendo que si alguno se extralimitase en ello, será reprimido en el mas breve plazo posible.

Siente que sea tan pequeño el contingente de la guardia civil de que dispone el Gobierno, habiéndose hecho la mas equitativa distribución entre todas las provincias, y pagando las Diputaciones el exceso, alli donde hay un aumento para sustituir á la suprimi-

da guarderia rural. las alquerías consigna que el servicio de peatones actual pasa de dos millones de pesetas y tendria que anmentarse notablemente el gasto con ese nuevo servicio, lo cual no puede bacer el Gobierno, aunque sintiéndolo mucho, obligado como está a la realización

de economias. tiempo el desprendimiento de las trincheras y excita de paso el celo del Gobierno acerca del proyecto de protección á las víctimas del trabajo.

El señor ministro de la Gobernación, dejansiniestro se refiere, dice que el proyecto en cuestión fué producto de los trabajos de

una comisión. El señor presidente manifiesta que el citado proyecto fué reproducido por el señor presidente del Consejo al comenzar la legislatura. El señor Ortiz de Pinedo observa que de ello no tenía conocimiento, pues de él nada don Victor Díez.

sabian en las oficinas de la Cámarr. El señor Muluquer afirma que él oyó al senor Sagasta reproducir ese proyecto, y que forma parte de la comisión, casi como secretario, el senor Ortíz de Pinedo, y que están suspendidos los trabajos hasta que se reciban algunos datos pedidos al ministerio de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación. - Ofrezco à mi amigo particular el señor Maluquer... El señor Maluquer. - Y político.

El señor ministro. Ofrezco traer lo más pronto posible esos datos.

El señor Maluquer .- Me levanto para decir que soy ministerial, como he dicho muchas veces al señor Sagasta, si el Gobierno protege à la agricultura y la industria, decidiéndose francamente por el camino de la protección, pues de lo contrario no seré ministerial ni de este ni de ningún gobierno.

El señor ministro de la Gobernación protesta de que no le ha querido tildar de adversario político.

El señor Hernández Iglesias pide al ministro de Marma noticias sobre la suerte de la de una obra pía. fragata Carmen, para que cese el desasosiego de muchas familias.

El señor ministro de Estado, en ausencia del de Marma, declara que la avería no tiene la prueba haber entrado aquélla en el puerto con el auxilio de los buques que salieron en SU SOCOTTO.

El señor Alfonzo pide á la Mesa que continúen los trabajos de la comisión nombrada en la legislatura última para reformar el reglamento de la Camara en harmonia con el del Congreso y la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

El señor presidente así lo ofrece.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen incluyendo en la ley general de instrucción púbilla a los maestros de establecimientos pena es, y o ro de carreteras, declarándose ambo ! gent s.

Orden del día para mañana: Discusión de varios dictamenes de carre-

teras. Se levanta la sesión.

Eran las cuatro.

SEGGION DE NOTIGIAS.

Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

A las tres de la tarde de ayer se reunió el Consejo, bajo la presidencia del comisario regio don Pedro Piñal López, y con asistencia de los señores Acosta, Alday, Valle (don Angel), Ortiz de la Torre, Toca (don Aristides), Gonzalez (don Ildefonso), Comandante de Marina, Ingeniero jefe de Obras públicas, Díaz de la Pedraja, Martínez Peñalver é Ingeniero jefe de minas.

Se dio cuenta de una comunicación del senor Gobernador civil, en la que se participaba haber sido nombrado representante de la Comisión provincial en el Consejo, el vocal de aquella corporación don José Díaz de la Pedraja.

Se dió cuenta también de una orden de la Dirección general de Agricultura por la que se determina que en las ausencias y enfermedades del señor Ingeniero agrónomo secretario, le sustituya, tanto en estas funciones como en la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, el auxiliar facultativo del servicio agronómico.

Se informó favorablemente el expediente y proyecto incoado por don César Albo, representante de la Compañía de vapores «La Zarcetas, que solicita establecer muelles de embarque para pasajeros en el puerto y ría de Santoña.

A propuesta del señor Díaz de la Pedraja, se acordó encargar á la sección de ganadería, con los señores Alday, Toca y Pedraja, la redacción de las bases y reglamento á que deberán ajustarse en lo sucesivo las Exposiciones ganaderas, en forma que satisfaga, mejor que los programas auteriores, las necesidades de la riqueza pecuaria en la provincia.

Segun nos escriben de Rasines. el sumario sobre el asesinato de Eugenia Gándara se prosigue con actividad, mucho más desde la llegada allí del fiscal de la Audiencia señor Cernadas. La infeliz mujer asesinada gozaba buena reputación y no se sabe que tuviera disgustos con nadie. El sobrihace unos cuatro años, y no se le juzga de días de arresto.

malos antecedentes. El mazo con que se suponefrealizado el crimen es de madera de roble verde, aserrado por las dos cabazas y sin más pulimento que rasparle la corteza y colocarle un palo. El mazo tiene arrancada una tira de madera en toda su longitud.

La desventurada Eugenia pasaba las veladas en casa de las señoras de Pedrosa, y en escena. parece que alli habia referido que una de las noches de Pasena crevó ver desde la cama, en punto. á la claridad que entraba por el antepecho, un hombre dentro de la habitación, y al cual sólo distinguía la cabeza por la disposi- ciones ha señalado el plazo de 15 días, para ción en que se encontraba; creyó que aquello | el pago del canon de superficie de las minas Por lo que hace al servicio de correos en era una pesadilla y extendió el brazo: en «San Juan», «La Emilia», «Jubileo» y «Beefecto, no le velvió à ver más. Esto era ocho | nigna», cuyos dueños son, respectivamente, ó diez días antes de ser asesinada de la manera que anteriormente nos han referido.

El juzgado de Castro-Urdiales hace saber por tercera vez que las personas Et señor Ortiz de Pinedo, con motivo del que tengan que dirigir alguna acción contra lió de nuestro puerto en la madrugada del descarrilamiento ocurrido ayer, lamenta la la fianza que constituyó el que fué Registra- día 23, llegó á la Habana el día 6 sin novenegligencia y abandono del servicio de vigi- dor de la propiedad de igual partido, don dad, según despucho que han recibido los líneas. lancia en los ferrocarriles, pues demuestra Juan Ramon Lavín, pueden presentarse á consignatarios en esta plaza, retrasado, sin que no había guarda que haya advertido a verificarlo, pues caso de no hacerlo se devol- duda, por causa de los temporales. verá al administrador de los bienes del finado, don Ricardo Lavín é Igual.

Anteayer salió para Sevilla nuesdo á su compañero el de Fomento lo que al tro querido amigo don Fernando Lavín, á quien descamos un feliz viaje y que á su llegada halle mejorada á la persona de su familia cuya grave enfermedad le ha obligado á emprender la marcha.

Juzgado municipal nuestro particular amigo

«El Diario de Manila» refiere el secuestro, ocurrido en Windoro, del antigno marino mercante don Josquin Barceló, á quien los «tulineses» robaron 1,500 pesos, conduciendo después à su víctima à Puntalangilau, donde le dejaron en libertad.

Lamenta aquel periódico el abandono de aquellos mares intestados de malhechores que son verdaderos piratas.

Hállanse vacantes en esta provincia, y se proveerán por traslación las si guientes escuelas:

La plaza de auxiliar de la del barrio del Este de Cantander, dotada con 1.250 pesetas, y otras 250 para casa.

Las elementales completas de niños de Valdecilla y Villapresente, con 1.100 y 750 pesetas respectivamente, casa y retribucio nes la primera, y 50 pesetas para pago de casa la segunda, ambas pagadas de fondos te por la corporación, ayer quedaron de

Cabuérniga, con 825 pesetas y 175 de au mento voluntario; de San Martín, Elnies, importancia que se le ha supuesto, como lo Bores y Puentenansa con 625, casa y retribuciones.

So proveeran por concurso do ascenso la elemental completa de niños de Espinaca, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones

Por concurso libre las elementales incompletas de ambos sexos de Villamonico, Rioseco, Bolemir, Liano y Güemes, dotadas con 400 pesetas las tres primeres, con 175 la cuarta y 150 la última, todas con casa y retribuciones.

La junta de clases pasivas ha remitido para su inserción en el periódico eficial de la provincia la signiente nota detallada de los documentos de que deben ir acompañados los expedientes que se remitan á la Ordenación general de pagos de clases pasivas:

Expedientes de rehabilitación.—Instancia del interesado, en la que la oficina provinde presentación. - Copia del documento de concesión del haber que disfrute como cesante, jubilado, retraído ó pensionista.-Copia de la licencia absoluta si el expediente fuera de cruz pensionada.—Certificación expedida por el juez municipal, que acredite que ha vivido en el reino desde la fecha en que dejó de percibir haberes.

Las cópias deben sacarse en papel del sello 12.° y presentarse con sus originales en la Junta de instrucción pública de la provincia ó en la contaduría de la junta de clases pasivas, para que sean compulsadas con dichos originales y estampada al pié de ellas la nota de conformidad firmada y sellada por la oficina que la reciba.

A los expedientes de traslación de pago de una provincia á otra se acompañará instancia del interesado; copia del documento por el que se le concedió el derecho al goze del haber, y certificación expedida por el juez municipal que acredite que el interesado reside en la provincia á donde solicite se le traslade el pago de sus haberes.

A los expedientes de acumulación, la instancia correspondiente; copia del titulo ó documento que acredite el goze del haber; documento que acredite la pérdida de la aptitud legal de compartícipe, tal como certificación de defunción, partida de casamiento, copia del destino que haya tenido, etc., etc.

defunción deben ser expedidas precisamente Gorgojo, por su no asistencia, á pesar de por el Juez municipal, sin cuyo requisito carecen de legalidad.

A las doce de la mañana del 21 del actual, se subastarán en el Ayuntamiento las obras de reforma del pavimento de la Cuesta de la Atalaya, bajo el presupuesto en metálico de 2.172 pesetas.

toña, procedente de Dunkerque, el vapor nirla. francés Commentim con cargamento de lastre, saliendo el mismo día con destino á Bilbao con igual cargamento.

Por el alcalde de Ramales se ordena la busca y captura de Juan Cuadra Gil, de 26 á 28 años, albañil, casado en Rasines de faltas fué condenado á la pena de diez

Los jóvenes congregantes de Santo Tomás de Aquino celebrarán en la noche de hoy una nueva función dramática en su local de costumbre. La velada estará constituída por el aplaudido drama La tienda del rey don Sancho y el delicioso sainete Los ralientes, que por segunda vez se pondrá

Comenzará la función á las siete y media

La Administración de contribuvecinos de Ramales, Santander y Murgun (Bilbao), advirtiendo que, transcurrido dicho plazo, se procederá de apremio.

El vapor «Washington», que sa-

Parece que los buques «Febrero», de la Companía de Navegación Bilbaina, é Ibarra núm. 3, de los señores Ibarra Hermanos, ambos de la matrícula de Bilbao, cambian de propiedad y nombre, pasando el primero con el de Alcedo á poder de los senores Sota y Companía, de dicha villa, y el segundo con el de Cabo de Gata al de los Durante su ausencia se ha encargado del mencionados señores Ibarra y Compañía, de Sevilla.

> La Liga de contribuyentes convoca á sus sócios á Junta general, que se celebrará mañana á las seis de la tarde con objeto de leer la memoria y cuentas y tratar de otros asuntos.

> Por el digno señor comandante interino de marina se ha hecho saber que los pescadores de altura de Santander han nembrado alcalde de mar á Pablo Gándara y atalayeros 1.º á Mariano Bear; 2.º, Ricardo Rey; 3.º, Sebastián Ramírez; 4.º, Valentín Munites; 5.º, Bautista Loyola, y 6.º Francisco Barturen, recomendando á los intere sados la debida obediencia á dichas autoridades en asuntos de mar, como delegados de la suya.

Formadas las cuentas de este de 15 á 20 grados bajo cero. Ayuntamiento, correspondientes al año económico de 1886 87, y fijadas definitivamenmanifiesto en la secretaría municipal, por Las elementales completas de niñas de espacio de quince días á contar desde esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone el art. 161 de la ley municipal vigente.

> Hoy se representarán en el teatro, por la tarde las funciones Coro de señoras, Los Valientes y Certamen nacional, y por la noche El postillon de la Rioja y Certamen nacional.

> se halla de venta en el almacén de música de L. E. Dotesio, Blauca 34.

ayer suspender el apremio expedido contra gregan al rededor de dicho árbol y enel Ayuntamiento de Arenas, que ha ingresado parte de sus débitos á la Diputación.

El dia 10, en la estación central de telégrafos de Madrid había detenidos dos despachos expedidos en las de Torrelavega unión y deberes de la familia, y termina hae y Reinosa, cuyos destinatarios son respectivamente: señor Antonio Celorio, sin señas domiciliarias, y Antonio García, Arco Santa | que cada cual coja del árbol lo que de él le | cial debera estampar por letra y bajo firma María, 13; y en aquella estación Norte otro esté destinado, y comienzan las impresiones; fanega. del oficial encargado del Registro, la fecha procedente de la de esta ciudad, dirigido á Simón Elguera, Castillo, 3.

> Durante los días 14, 15 y 16 del corriente, está abierto en las oficinas del Deposito para Ultramar, el pago de asignaciones del pasado mes, á los ejércitos que perciben sus haberes en ellas.

> He aquí el programa del concierto que se celebrará esta noche en el café «Cántabro»:

> Rumania, paso doble, Granados.-Flor de España, mazurka, Urgelles .- España, tanda de valses, Zorzano.—Potpourri, aires españoles, Granados .- El Burro, polka, Granados .- Jota de los Ratas, Chueca y Val-

Audiencia.

Ante la sección primera se verá mañana en juicio oral la causa instruída en el Juzgado de Villacarriedo contra Simón Muñoz González por tentativa de violación, disparo de a ma de fuego y lesiones menos graves.

La defensa está á cargo del letrado señor Gutiérrez Colomer.

En la sección segunda tuvieron que suspenderse ayer las sesiones de juicio oral referentes á causa seguida contra Guadalupe viejo, vino á suspender nuestro ánimo, Fernández Gómez, por injurias, mediante y todos, mudos, inmóviles, cual si estuno haber comparecido los testigos de cargo, Las certificaciones de casamiento y de imponiendo el tribunal á la testigo Pilar haber sido citada, la multa de 10 pesetas.

Por la sección segunda se ha dietado sentencia absolutoria en causa seguida contra Gregorio Pérez y Pérez, por supuestas injurias á Adelaida Venegas, habiéndose reservado á la querellante el derecho de que se crea asistida para ejercitarle en el corres-Ayer entró en el puerto de San- pondiente juicio de faltas, si viese conve-

Mañana se verá en juicio oral y público ante la propia sección la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Isidro Vía Oruña y otros, por hurto de leñas, estando días de paz, de felicidad y de ventura; ranno hoy detenido es de buen aspecto, de edad vecino que ha sido de Gigaa, que en juicio la defensa de los procesados á cargo del letrado señor Obregón.

LA NOCHE BUENA Y AÑO NUEVO EN LA FINLANDIA.

Sr. Director de El Atlántico.

Mi estimado amigo: Me viene Vd. pidiendo hace algún tiempo que le diga algo sobre este lejano país, casi desconocido para la generalidad de nuestros compatitiotas, no sólo en razón de las insignificantes relaciones que con él tenemos, sino también de la repulsión casi innata que sentimos los habitantes del Mediodía á dirigir hacia el Norte nuestros pasos, cuando la América brinda con su vellocino de oro y atrae con sus fascinadoras ilusiones á tantos y tantos desgraciados, que, arrastrados por ese imán poderoso, van a ser alli, por regla general, victimas sacrificadas á la especulación ó al desengaño.

Pero me aparto de mi propósito, y dejando digresiones, vamos al asunto que me propongo, y que sirve de epigrafe à estas

En la Finlandia, como en todos los países de la cristiandad, se celebran estos días, que nos recuerdan la venida del Salvador y la tir; San Leoncio, obispo; San Geodofredo, Bedención del género humano, con desusada monje; San Servidio, mártir; Santa Veróni. Redención del género humano, con desusada animación, y revisten un carácter especial que dejan en el alma del que por primera vez lo presencia, á la par que un recuerdo conmovedor, un sentimiento de haber visto desaparecer de nuestras costumbres el sello característico que allá en tiempo de nuestros antepasados tenían estas solemnidades, costumbres que por estas regiones se conservan todavia. Excusado decir que aquí, como en todas partes, en los días anteriores á la Noche-Buena, se ponen á contribución todos los bolsillos, y que altos y bajos, grandes y pequeños, cada cual en la medida de sus fuerzas, para su óbolo á la suprema necesidad tentada y halagada con la profusa exhibición que los mercaderes de oficio hacen en tiendas y escaparates de todo lo que puede excitar el deseo de los gastrónomos, y de los que no lo son; y como existe además la costumbre de cruzarse regalos de otro orden entre las familias, se advierte por las calles una animación extraordinaria de gentes que van y vienen, y entran y salen de las tiendas cargadas de líos y envoltorios sin parar mientes ni cuidarse de estar rodeadas de hielos y de nieves, por todas partes, ni arredrarse por una deliciosa temperatura

Entre los preparativos figura en primera línea el tradicional árbol de Navidad, del que no se prescinde desde la cabaña más humilde hasta el palacio del más rico potentado: en el sitio principal de la casa se coloca un buen tronco de pinabete con frondosas ramas; se le adorna con profusión de cintas, banderas y caprichosos juguetes; se colocan entre las ramas pequeñas bugías de colores; se cuelgan asimismo entre ellas los regalos recibidos, ó destinados á los diferentes indivíduos de la familia, inclusos los dedicados á los criados, con sus tarjetas Toda la música publicada de estas obras de destino, y, preparado de esta manera, poco antes de las doce de la noche se encienden todas sus bujías. Al dar el reloj la última campanada de la media noche, pre-La Comisión provincial acordó sididos todos por el jefe de la casa, se conmedio del silencio más profundo recita aquél algunas oraciones propias de las circunstancias, pronuncia después una plática explicando el misterio de la solemnidad que se celebra, habla sobre los lazos dciendo votos por la felicidad de todos. Terminada esta primera parte, da permiso para gan á 37 112. los chicos gozan y se entusiasman con sus lotes de juguetes y golosinas; los criados rechos. con las propinas que les han cabido en suerte, y los mayores con las sorpresas de bonitos objetos que sus padres, hermanos ó parientes les proporcionan, y bajo la influencia agradable de estas buenas impresiones pasan al comedor donde les espera suculenta cena, que suele prolongarse hasta las altas horas de la madrugada, cena histórica que se compone invariablemento de diferentes platos de cerdo, condimentados en variadas formas, diversos compuestos de leche, frutas y dulces, concluyendo con el indispensable té, del que se hace mucho y frecuente uso en estos países.

El fin de año y entrada del nuevo reviste los mismos caracteres de aparato y solemni dad. He asistido á una de estas inolvidables fiestas, y jamás podré olvidar la grata impre- tizándose: sión que me ha dejado: reunida una treintena de personas, todas unidas por los víncu- la fanega. los del parentesco, pertenecientes á esta alta sociedad, y pasadas las primeras horas de la noche en agradable soirée, l'egó el momento de sentarnos á la mesa, quince minutos antes de las doce: se había servido el primer plato, y apenas habíamos terminado de saborearle, una marcha solemne y magistralmente tocada, despedida del año viéramos pendientes de un gran acoutecimiento, esperábamos el desenlace final de aquella emoción, que, sin explicárnosla, sentiamos. No se hizo esperar; á la primera campanada de las doce, nuestro anfitrión, venerable anciano de setenta y cinco años, se levantó de su asiento, copa en mano, y tida. apenas extinguido el sonido de la última, en frases levantadas, trazó á grandes rasgos la historia del año que terminaba, hizo votos por la felicidad de todos en el que daba principio, y propuso un brindis á la salud de los allí reunidos, que fué entusiastamente secundado por el choque de todas las copas. La escena que se siguió no es para descrita, sino para sentida. Padres, hijos, hermanos, parientes, todos se confundieron en extrechísimo abrazo, deseándose mutuamente dales de expansión y de ternura que necesitaron un cuarto de hora de desahogo para

nudar el hilo de la cena interrumpida, ter. minando tan agradable fiesta, en la que no faltó un poco de danza, á las tres de la madrugada.

Hé aquí, á grandes rasgos bosquejadas las costumbres de estos días: ¿No es verdad amigo mío, que tienen algo de patriarcales? De mi sé decirle que han producido en mi ani. mo sensaciones bien diferentes: unas de ad. miración y de respeto hacia un pueblo que contribuye à perpetuar con ellas los intimes lazos de la familia, y de sentimiento las otras al ver que tan santas costumbres van desapareciendo del nuestro, empeñado en vivir á la moderna, y divorciándose más v más de ellas cada día, cuando sólo en su se. no es donde se disfrutan los verdaderos v puros goces, que en esta pobre existencia pueden proporcionarnos alguna felicidad

Enero 2 de 1889.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—San Gumersindo, már. ca, virgen agustina; San Siervo de Dios

martir, y el bautizo de San Juan.

Cultos.

En la santa iglesia Catedral.-A las nueve y media, procesión claustral y misa conventual en la que predicará sobre la bula de la Santa Cruzada el señor beneficiado don Feliciano Vicente Federico. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cvisto. - A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. A las cinco y media.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa à las once. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, ro-

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios dela Congregación de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compania).-A las nueve, misa parroquial con plática sobre la publicación de la Bula. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, rosario.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. A las cinco y media, congregación mensual de la V.O.T. de Santo Domingo, con S. D. M. de manifiesto y plática a cargo de don Benigno San

Hoy se publica en esta diócesis la bula de la Santa Cruzada, caducando todas las bulas y el indulto cuadragesimal del año anterior.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de El Atlántico. Rioseco 11 de enero de 1889.

Precios de hoy, detall: Trigo, entra (VA) fs., de 37 & 37 114 las 94 libras

Ventas, 800 tanegas, á 37 1/2 rs. Partidas: Trigo, ofertas, á 38 rs. las 94 libras, pa-

Cebada, ofertas, 400 fs., á 17 112 reales

Harinas, 1.a, á 15 rs. arroba, con de-

Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem. Idem 4.ª, á 14 rs. ídem. Salvados, 1.a, á 10 rs. ídem. Idem 2.ª, á 7 rs. ídem. Idem 3.ª, á 5 rs. ídem. Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, en calma. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Sr. Director de El Atlántico.

Carrión de los Condes 10 de enero 1889. Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas por las contínuas lluvias, co-

Trigo, entrada 260 facegas, á 36 reales

Centeno, id. 10 id., à 18 id. la id. Cebada, id. 50 id., á 18 id. la id. Alubias, id. 20 id., a 72 id. id. las de mavor tamaño.

Yeros, id. 10 id., a 26 id. id. Harina de 1.ª, á 14 reales arroba. Idem de 2.ª, á 13 íd. íd. Idem de 3.2, á 11 íd. íd. Harinilla, à 16 id. fanega. Cabeznela, á 10 id. id. Salvados, à 6 id. id. Patatas, a 3 id. arroba.

Vinos, á 7 id. cántara en los pueblos. El tiempo continúa de lluvias y nubes. El precio de los trigos y demás semillas, desanimaco, sin hacerse operaciones de par-

Los sembrados en buen estado. El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 11.

Los partidarios del general Boulanger se han propuesto obtener los sufragios de los descontentos de todos los partidos. Así se esplica que en los carteles que con-

tinuamente se están fijando en las esquinas que, restablecida la calma, se volviese á rea- y en las vallas de las obras, en unos aparez-

ca este lema: Disolución, revisión, constituyentes, con cuya divisa pueden votar todos los monárquicos, y en otros: «Candidato de la república honrada», frase aceptable para todos los republicanos sinceros.

Los periódicos realistas y bonapartistas prosiguen su campaña contra el retraimiento electoral.

Todos ellos rostienen la necesidad de que los electores de sus respectivos partidos acudan á las urnas.

Londres 11.

Les telegramas de Buenos Aires, scusan un movimiento creciente de inmigración, sobre todo de españoles é italianos, en la República Argentina.

Durante el pasado mes de Diciembre han decir, cerea del doble que en igual período del año anterior.

Paris 11.

En nuestros mercados de trigo se presentan bastante sostenidos los de buena calidad pero con baja en los precios los de celi dad ordinaria.

En los extranjeros sobre todo se acentúa

el descenso. Los de California se cotizan á 27 francos y los de Australia á 28.75.

En Inglaterra y Bélgica se advierte mucha nómicos. calma en las transacciones.

Paris 11.

Se anuncia un nuevo manifiesto electoral del general Boulanger en forma de carta dirigida á los electores que le votaron en el obligado á renunciar á la diputación para presentar su candidatura en el departamento del Sena.

Paris 11.

Continúan activamente las obras de la torre Eiffel, sin que hasta ahora haya ocurrido contrariedad alguna.

La torre llega ya á la altura de 230 me-

No faltan por lo tanto más que 70, y se -cree que quedará terminada dentro del plazo fijado.

Londres 11.

Telegrafían de Panamá que continúan, aanque con menos actividad, las obras del canal interoceánico. Los contratistas y destajistas de dichas obras, antes de tomar una resolución, esperan el resultado de la próxima junta general de accionistas de la Sociedad.

París 11.

Según noticias de Tolón, esta primavera será reforzada la escuadra francesa de evo-Incienes con una división de tres acorazados.

Paris 11.

Los amigos de Jacques, el contrincante de Boulanger, se quejan de la insuficiencia de recursos pecuniarios, en vista de los pocos resultados que da la suscripción abierta entre los republicanos para atender á los con los fondos secretos del gobierno, pues blema. nadie ignora que de la partida consignada en el presupuesto con dicho objeto, el gobierno se ha visto obligado á gastar un millón seiscientos mil francos.

En cambio se asegura que los boulangeristas disponen de cuanto haga falta para la elección.

La candidatura Boulanger se sigue cotizando muy alta.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la "Agencia Fabra".)

CIAMOS Con todos los adelantes más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantias, calidad, fábricas renombradas y sur-

ta nueva casa al público santanderino se limita à suplicarle que visiten à este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero v variado surtido que hallarán á PRECIOS BUT BEDUCIDOS al contado y todos los enales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por cieno de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD,

APLICO DESDE 115 REALES AL MES
De encargo se puedentraer mas baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autodesembarcado en ella 27.000 inmigrantes, es res, desde los más baratos basta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más bara

> to conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

> Alquiler.-Compras.-Cambios. 网络写了图题编程图下的S DE CUERDA DE 定體 H 机多 MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Vioimes, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetines, trombones, bajos, cajas, bombos &, &, todos de calidad superior y precios muy eco-

> CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traidas directamente de la mejor fábrica de Italia. Música económica á precios muy reducidos. Almacen de Música, Pianos, Armoniums y de-

más Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO Norte, para explicar las causas que le han 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, obligado á renunciar á la diputación para Frente á La Universal, de los Sres. Perres y Conzalez Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

> PIANOS GANGA SALDO POR CUENTA DE FABRICA Para hacer sitio á los nuevos modelos que están para llegar. 2.600 rs. Piano Salovier. . . . Piano Maristany, 14 oblicuo. . . 3.800 rs.

> Piano Lary z oblicuo. Piano Bonisch, ruzado. 5.000 rs. 2.600 rs. Prano de Manubrio con 20 piezas. . . Piano Gran Cola de Collard y Collard, usado pero en muy buen estado. 2.500 rs. Ultimos precios al contado.

Almacen de música y pianos DELOUIS E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER. Casa en Bilbao: 8, Maria Muñoz.

EL MEJOR PURGANTE

son las lejítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1 .- y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en las de los Sres. Santos Ruano, Triunfo Bezanilla, Leopoldo Hontañón, farmacéuticos.-Marcos Pastrat, Pérez Molino y Compañia, Drogueria.

INFANTICIDIO.

Los periòdicos no cesan de lamentarse del decrecimiento de la población. Pero en lugar de lamentarse de que nacen pocas criaturas, ino valdria más enseñar á las madres á consergastos de la elección, no pudiéndose contar var los que han nacido ya! Este es el pro-

¡Cuántas madres hay que son inconsciente-mente culpables de infanticidio por llenar á sus hijos de drogas malsanas que los matan! No hay más que un medicamento que pueda fortificar á los niños y curarlos de los zarpullidos ó irritaciones que tanto los fatigan y robustecerlos. Este medicamento es el Rob Lechaux, con jugo de hierbas, preparado por Mr. Lechaux, farmacéutico de Bordeaux,

Los que todavía no conocen este excelente producto leerán con mucho interés un curioso folleto (44.ª edición) que M. Lechaux envía do para desmentirle su historia, gratis á quien le pida. Envía también france bien conocida de todos. de porte tres frascos por 13 pesetas y seis

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Dia 11:	Dia 12.
6'50 tarde.		THE PART OF
	70.05	TO 075
4 por 100 interior		72,975
• exterior		74,575
amortizable	80,09	86,90
Billetes hipotecarios de	100 -0	100 07
	102,50	102,65
Acciones de ferrocarriles	-0	-0.05
del Norte	70,55	70,85
Id. del Banco Hispano Co-	00.0-	00.00
lonial		93.00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	(0,00
Id. del ferrocarril de Ta-		
ггадова á Barcelona y		-0.0-
Francia	59,40	59,65
	STREET,	
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	73,00	72,95
» exterior	The state of the s	74,60
amortizable		86,60
Billetes hipotecarios de		
Cuba		102,60
Acciones del Banco de Es-		
paña	405.50	405.50
Acciones tabaqueras	106.50	106,25
Cambio sebre Londres		
Idem sobre Paris á 8 div .		
Idon, sopro z ario a o al.	2,00 /0	-,,0-
DADTO		
PARIS.		
3 % francés	00,00	00,00
Consolidades ingleses		00,00
4 % exterior español		00,00
2 % Exection espanor	00,00	00,00
DOTSTAT		ALL DICE
BOLSIN.		
Madrid-12 noche. 4 por 100 interior	79.90	72,90
+ por 100 micorion	12.00	12,00
THE REPORT OF THE PARTY OF THE		
		The second secon

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toep reproducción de estos telegrames.)

Madrid 12.—11 n.

Las noticias que anoche trasmití á última, hora acerca de un naufragio ocurrido en circunstancias alarmantes á la altura de las islas Sisargas, en la costa de Galicia, han resultado un tanto exageradas.

El buque náufrago era un vapor inglés, el Priam. Perecieron 4 mujeres, el médico y cuatro tripulan-

Madrid 12.—11'36 n.

Congreso, el señor Castelar, inter viniendo en el debate político so- patatas y 62 cajas conservas. bre la circular del ministro de la Guerra, pronunció un brillantísimo discurso, lleno de elocuentes párrafos, que le valieron los más entusiastas aplausos de la Cámara.

Sin valerse de retóricas ni rodeos, aprobó sinceramente la citada circular, sosteniendo la opinión por él ya emitida, de que el ejército debe estar sometido á la voluntad nacional, «como la máquina al maquinista.»

Rechazó el calificativo de reaccionario que en su discurso de ayer, juzgando las declaraciones de los posibilistas, le aplicó el general López Domínguez; recordan-

Dijo que no avanzará más en F. de Estrada, Muelle, 30,

encuentra el abismo, y después de condenar nuevamente las sublevaciones, terminó su discurso con un brillante período, ensalzando al soldado español, período que arrancó unánimes y repetidos aplausos.

Madrid 12.—11'56 n.

En los Estados-Unidos se ha desencadenado un terrible ciclón que ha causado 185 muertos.

Gana terreno en París la candidatura del general Boulanger en oposición al candidato republicano, temiendo el Gobierno el triunfo de aquél en las próximas elecciones del 27 del actual.

Madrid 13.—12.15 m.

Dicen los periódicos que el señor Ruíz Zorrilla tenía preparados en Londres dos buques con objeto de arribar á España, debiéndose á la policía inglesa la inutilidad de aquellos preparativos, pues que ha logrado desbaratar los planes del caudillo revolucionario.

objeto de presentarle á las Cortes la comisión que entiende en la cuestión del sufragio universal, transformará completamente el proyecto anteriormente redactado sobre este asunto.

un petardo en la Plaza del Callao, sin que, por fortuna, ocasionara desgracias.

Signe ignorándose quién sea el

autor de tan criminales hechos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Enrique, de 1.571 ts., capitán Aberasten, de Liverpool, de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Itálica, de 765 ts., capitán Esta tarde, en la sesión del Guernica, para Sevilla, con 6 barriles azúcar, 106 fardos bacalao, 693 sacos harina, 37 barriles cerveza, 118 idem tabaco, 160 sacos

Vapor español Murciano, de 1.500 ts., capitán Luzárraga, para la Habana, con 402 barriles vino, 634 cajas conservas, 200 sacos salvado, 4.953 id. harina, 200 id. sal, 29 fardos alpargatas y 791 bultos ferretería.

LA NEW-YORK

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen integros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don

sus opiniones porque más allá se LA BANDERA ESPANOLA. Linea de vapores-correos españeles

SANTANDER Y LA ISLA DE CUDA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Guantána. mo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 15 de enero salvo unpedimento imprevisto, el magnifico y rápido vapor nombrado

GADITANO.

su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

que saldrá el 30 de enero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corrien-El dictamen que prepara con 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.º clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje Esta noche, á las diez, estalló dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.a, Muelle, núm. 17. 5-5

CHOCOLATES ILA MONTANESA DESDE 4 RS. HASTA 16

ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodriguez Noviciado, 12

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerososfavorecedores

CAFÉ Y TE. CLASES SUPERIORISINAS. También hace tareas de encarge; pero no puede com-prometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

A LOS CONSUMIDORES. AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE LA REFINERIA MONTANESA detalla sus productos en su fábrica sita en San Puig hermanos y Compañía.

LA BADENSE.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Fundada en Mannhein (Alemania) en 1840.

Capital... Ptas. 5.000.000 Reserva. 1.250.000 Agentes en Santander, señores Hijos de

> Imp. y lit. de El Atlántico. Plaza de la Libertad, 1.

LA HERRADORA

PIPING-PEBWORTH.

(NARRACIÓN INGLESA.)

(CONTINUACIÓN.)

Ea, torna á su lado y no se te ocurra jamás la lentitud con que lo haría un caballo de- vuelvo á ver después de ocho años, puedo -¿Por qué ese deseo?-preguntó mi

volver á mirarme.

pitió: y que sea tu mujer antes de acabarse el mes. res que había arrancado, pronunció con voz hombre lamentar que en el cielo no haya señado la experiencia, dijo continuando su Levantó él la cabeza y, mirándola como herida estas palabras:

dueno, dijo entre dientes: por la falsedad de tu alma, pues tú tendrás mi dolor!...

Pero volvamos á mi hija. Y ahora que lo la culpa de que un hombre honrado tome el la culpa de c camino del infierno.

Diciendo esto, se alejó.

corazón con ambas manos y siguiendo al zas y arbustos, tan pronto con el seto que entiende), con tal de que cada una me diera perdiendo la paciencia-¿por qué, pues, muchacho con la vista hasta que éste hubo bordeaba el sendero; sus largos cabellos se una hija como Keren. desaparecido al otro lado del sendero. Una enredaban á veces en las ramas como entre Pues bien, te decía, ó quería decirte, que Porque eres un imbécil. Y puedo hoy aire riza las aguas de un estanque; tembla-

a su alrededor las frotaba entre sus manos testigo de aquella triste escena. sollozo alguno.

aquel día me parte el corazón, camarada!... cardos, como me ha sucedido á mí, á mí como ya he dicho).—Pluguiera al cielo que Pobre loca!

-Maldita seas por tu traición! Maldita razón mío!... Señor, enséñame á soportar paraíso!

dulzura.

Se me partia el alma por no poder alcan- Keren.

ban sus lábios como las flores de la ribera zarla y hablarla; pero sabía bien que cuanagitadas por el viento; sus ojos estaban tris- to pudiera decirla no serviría sino para au- so, y seguiré mi cuento. tes como los de un muerto, que no pueden mentar su pena, y hubiera yo preferido Hacket se casó, pues, con Ruth, y partie-ya expresar su pena... Dobláronse sus rodi- arrancar mi viejo corazón á llevar un nuevo ron para Londres. La noche del día en que llas, inclinó al suelo la frente y cayó, por pesar á su corazón generoso. Nada dije, celebraron sus bodas me hallaba yo sentado fin, en tierra cuan larga era. Arrancaba con pues, y puedes creerme, amigo mio, que á al fuego en la cocina, ocupado en componer violencia las flores y las hierbas que había nadie hasta hoy he revelado que había sido mis herramientas (era precisamente la no-

y las arrojaba luego; pero ningun sonido se Master Hacket se hallaba, pues, camino frente, pelaba las manzanas para el «puding» escapaba de sus lábios; yo no oía suspiro ni del infierno—es decir, del matrimonio—y del domingo. Keren se había ido á acostar. tal vez tuviera él menos razón para decirlo -¡Ay, mujer!-dije á la señora Limón, Ah! pobre niña! Solamente el recuerdo de que otros, que tropiezau con mujeres como (siempre componiendo mis herramientas, que te estoy hablando, y Dios me perdone, hubiera sido nuestra hija la que se hubiera Al cabo de un rato, la ví levantarse, con a mi ó a ella, ó a los dos! Sí, ahora que te casado hoy. masiado cargado que se hubiera caído é hi- decirte en reserva que yo me casé con un mujer. Y rechazándole nuevamente y extendien- ciese esfuerzos para mantenerse en equili- verdadero dragón, con una Xantipa, como —; Por qué? Porque me parece á mí que do la mano en dirrección de la aldea, re- brio. Tendió sus brazos hacia el sendero por dicen los que saben. Yo he creído que las la dicha de una joven está en casarse con donde se había alejado el joven, y estrujan- hembras de la familia Limón han sido en- el hombre á quien ama. -Torna á su lado. Vuelve junto á Ruth, do todavía entre sus dedos las hierbas y flo- viadas á la tierra con objeto de impedir al Bah!... no es eso lo que á mí me ha enmatrimonio; pues tan cierto es como que operación de pelar las manzanas. hecho sufrir! Jamás!... Corazón mío, co- fierno que marido de la señora Limón en el respondí riendo—en oir de tus lábios que

casarse con una furia la gloria de tener una más que Cristóbal Colón, pues has descu-Después empezó á andar muy de prisa, hija como la mía. Yo de mí sé decirte que bierto una cosa que nunca ha existido. Keren se quedó inmóvil, apretándose el vacilando; tan pronto tropezaba con las zar- me casaría con dos (una después de otra, se Pues por vida mía!—grité entonces

gran turbación pintóse entonces en el rostro las zarzas la lana del corderillo que va hu- Hacket se casó con Ruth Visor dos sema- decir que eres todavía más de lo que promenas después de su tumultuosa escena con tías.

Déjame beber un vaso en honor del suce-

che de un sábado), y mi mujer, sentada en-

te casaste conmigo por amor.

te has casado conmigo?

Se continuará.

VILLA, RIBERA, 19. Papeleria y objetos de escritorio.— Grandes novedades en calendarios de pared.—Especialidad en libros de co- Libro utilísimo para oficinas y ayun-

LA VIUDEZ DE ALINA.

preciosa novela

TRADUCIDA DEL FRANCES.

para regalo y convite. Pedidos M. Gó-

mez, calle Cagigal.—Santoña.

De venta en esta imprenta. SANTONA. Depósito de vinos secos y dulces, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Cognac. Vinos verdad. Ocasión

NOMENCLATOR PROVINCIA DE SANTANDER.

tamientos.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de sufabricación! San Francisco, número 22-Precio

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS,

de venta en esta imprenta. POESIAS

E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

> FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo. núm. 1.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES.

Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerias.

SE VENDE LA ANAQUELERIA Y BOTAMEN DE UNA FARMACIA, 15-10

質 EDICO - HOMEOPATA. Visi-All tas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos per correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 à 7 t. Dr. Gifré, Companis, 22.

Informarán en esta imprenta.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela.

De venta en esta imprenta. TOTOGRAFIA artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con

os adelantos modernos conocidos has-

a el día. Retratos de novedad, repro-

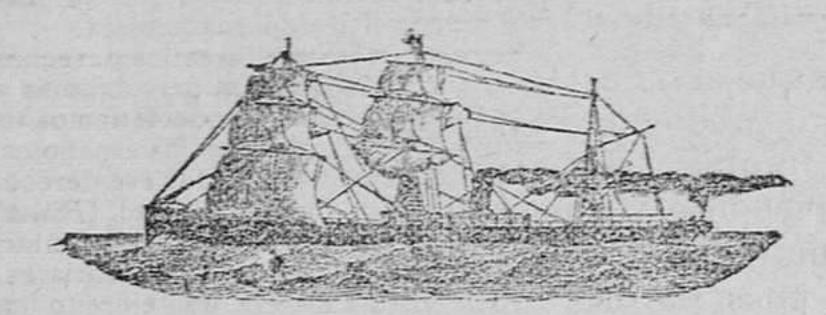
lucciones, ampliaciones y pinturas,

PINTURAS preparadas á precio PÉREZ, MOLINO Y COMPANIA

DROGUERIA, TABLEROS, : Coche diario á Ruesga, Ramales Arredondo, Riva, etc. Salida á la

siete de la mañana. Administración: don Francisco Pa draja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22,

El 22 del actual saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 tonelaladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán RUPÉ.

El 5 de febrero, el vapor

CHATEAU MARGAUX,

de 4.100 toneladas, capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; állos de 3,ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor

VILLE DE MARSEILLE,

con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros.

El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

capitán BAQUESNE. El 20, para el Havre directamente el vapor

CHATEAU MARGAUX,

capitán SENSINE. y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el vapor

WASHINGTON, capitán SERVAN.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan-der, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

LAIBERICA

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA. Fundada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID con delegaciones y agencias en provincias y en Portugal.

Domicilio social: Doña Bárbara de Braganza, 16, Madrid.

CAPITAL CONTRA ASEGURADO EN MADRID Y PROVINCIAS HASTA 31 DE JULIO. Ptas. 86.620.053 -- Rvn. 346.480.222.

Como evidente demostración de lo utilísimos que son los servicios que presta esta Sociedad á sus abonados, bastará decir que las pólizas de seguro que han necesitado modificaciones al hacerse su inspección, excede del 30 por 100.

Como prueba decisiva de los beneficiosos resultados que produce su gestión en los casos de siniestro, publicamos á continuación la lista de los que han ocurrido entre nuestros contra-asegurados, hasta el 31 de julio último.

Número de la póliza.	Punto del siniestro.	Fecha delsiniestro.	Fecha de la liquidación
151 186 254 103 175 214 852 817 588 986 y 987 1.404 229 1.529 1.529 1.515 178 2.078	Valencia. Madrid. Idem. Tetuán. Madrid. Idem. Vallecas. Idem. Madrid: Zaragoza. Madrid. Idem.	11 febrero 1887. 27 idem. 7 abril idem. 28 idem. 26 agosto idem. 6 septiembre idem. 28 idem. 30 octubre idem. 10 diciembre idem. 22 idem. 11 enero 1888. 21 idem. 2 febrero idem. 8 idem. 5 idem. 12 junio idem. 2 junio idem. 2 junio idem.	23 febrero 1887. 2 marzo idem. 30 abril idem. 3 mayo idem. 29 agosto idem. 27 septiembre idem. 12 octubre idem. 5 noviembre idem. 24 diciembre idem. 9 enero 1888. 20 idem. 24 idem. 5 febrero idem. 21 idem. 13 idem. 30 junio idem.

27 idem. DELEGACION EN SANTANDER.
Abogados.—D. Habencio Cáraves, D. Justo Colongues, D. Restituto Collantes,

7 julio idem.

Procurador.-D. Marcelino Aparicio de la Rosa. Delegado.-D. Eduardo Fernandez Villaseñor, Florida, número 19, á quien se pedirá cuantos datos, detalles y antecedentes se deseen sobre tan importante institución

2 julio idem,

Idem.

1.576

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalae, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de higado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas. En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos,

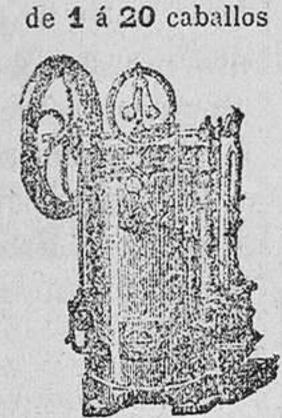
mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmácias.

8 Diplomas de Monor de 1869 à 1838. — Diploma de Monor, Tolosa 1887. MAQUINA VERTICAL

MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.







MAQUINA HORIZONTAL

Todas estas maquinas están listas para expedirse Envio franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET & Cie, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS



Rentería, Guipuzcoa. Unico representante en Santander, don E. Ramirez, Lope de Vega,4.

LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS

contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase. terrestres, fluviales y maritimos sobre mercancías, valores públicos, eupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y paludicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, (PELLETIER) y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias. CURACIÓN RÁPIDA DE LA

TOS FERINA.

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santan-

der, droguería de Pérez, Molino y Compania, y en la farmacia de Molino, Torrelavega, y de F. Rodríguez, Renedo.

ds Despinoy al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

Sin clor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO SERERAL: DESPINOY YOU, 964, Rue Albouy, PARIS

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes. ¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!

Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda au uso para después del baño.

Depósito central, Montera, 21 (Ma-

Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guanteria de Juan Crespo

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de

> D. EDUARDO L. DÓRIGA, Suntander.

y en el estrangero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 11, boulev. Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

Restaurador favorito del

Cabello Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á zu color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordónez, calle del Martillo, uúmero 1. 40

nedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Bene. dictinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y

3 pesetas en la Confiteria Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

ALFONSO BONOMI

RELOJERO.

Se hacen toda clase de composturas de 2 a 6 pesetas y se garantiza por nu año.—Arcillero, número 1.

VICTORIA.

Se vende una en buen uso, y con todos los correspondientes arreos. Darán razón en esta imprenta.

Por no poderla atender su dueño, se trapasa una tienda de ultramarinos en sitio centrico y que hace esquina. A precio de fabrica todo. En esta imprenta darán razón.

INTERESANTE.

Agustín Heffer, dueño de la Nueva Tintorería francesa que estuvo establecida en la Alameda Primera, número 10, ha trasladado su establecimiento al Río de la Pila (calle de San Celedonio, número 6), lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

CAMISERÍA Y CENEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA. Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerias, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases

escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarin, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lenceria, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo. SANTANDER.

M.E.C.D. 2017